

Aviso

Interrupción de negociación

TELECOM ARGENTINA S.A.

En el día de la fecha, la sociedad del rubro informó que su Directorio resolvió desafectar parcialmente la “Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad” y distribuir dividendos en efectivo por la suma de \$ 29.359.179.779 y en especie en Bonos Globales 2030.

Por lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *TELECOM ARGENTINA S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025.

Pvs

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA